FORMATO Nº 13

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: SERVICIOS EN GENERAL

1	**NÚMERO DE ACTA**	**ACTA N° 003-AS-055-2023-ENSA-1**

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En CHICLAYO, a los 28 días del mes de diciembre del año 2023, en el local de LOGISTICA, a las 15:40 PM horas, se reunieron los integrantes del COMITE DE SELECCIÓN designados mediante FORMATO N°-005-2023-ELECTRONORTE S.A., encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nro. 055-2023-ELECTRONORTE S.A. DERIVADA DEL CONCURSO PÚBLICO Nro. 001-2023-ELECTRONORTE S.A.**, cuyo objeto de convocatoria es **OVERHAUL DEL GRUPO N°01 DE LA CH CHIRICONGA.**", a fin de efectuar la APERTURA de ofertas, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	HUMBERTO PERCY ROJAS CRUZ	Titular	X	Dependencia:	Departamento de Mantenimiento de Generación
		Suplente			
Primer Miembro	RONAL ALEXANDER PEREZ VEGA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			
Segundo Miembro	JUAN JOSE ÑECO ARRASCO	Titular	X	Dependencia:	Departamento de Mantenimiento de Generación
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nº	Nombre o razón social del participante	RUC
1	AEI S.R.L.	20100072590
2	MECANICA TAMARIZ SRL	20213787552
3	T & D ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20492952436
4	J.H.P SERVICIOS GENERALES E INVERSIONES S.A.C.	20601187605
5	GENERSOL S.A.C.	20611868465

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a traves del SEACE sus ofertas:

Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	AEI S.R.L.	27/12/2023	16:55:54

6 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	0	0

Firmado digitalmente por ROJAS CRUZ Humberto Percy FAU 20103117560 soft
Fecha: 2024.01.04 17:08:43 -05'00'

Firmado digitalmente por ÑECO ARRASCO Juan Jose Sabino FAU 20103117560 soft
Fecha: 2024.01.04 17:01:45 -05'00'

8

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	AEI S.R.L.	UNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	AEI S.R.L.	S/856,858.40	100.52%

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según **Anexo N° 02** que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	AEI S.R.L.
FACTORES	**PUNTAJES**
A. PRECIO	100
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguente:

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	AEI S.R.L.	100

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el **COMTIÉ DE SELECCIÓN** determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		AEI S.R.L.	
REQUISITOS DE CALIFICACION		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
B.2	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	X	
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	X	
B.3.1	FORMACION ACADEMICA	X	
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	**CALIFICADO**	

12.3 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según **Anexo N° 03** que forma parte de la presente Acta.

En aplicación al numeral 68.3. del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado donde señala que: En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor.

Con fecha 28 de diciembre de 2023, mediante CARTA N°002-2023/CS/AS-55-2023 se otorga dos (2) días hábil de notificada la presente solicitud de reducción de su oferta económica al postor AEI S.R.L. Con fecha 03 de enero del 2024, el postor presento su reducion de oferta quedando en el monto de S/ 848,289.82 (Ochocientos cuarenta y ocho mil doscientos ochenta y nueve con 82/100 soles)

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el postor que obtuvo el PRIMER LUGAR por orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR ITEM I
1	AEI S.R.L.

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del **COMITÉ DE SELECCIÓN**, por **UNANIMIDAD**, siendo las 11:am del dia 04 de ennero del 2024, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15

Firmado digitalmente por ROJAS CRUZ Humberto Percy FAU 20103117560 soft
Fecha: 2024.01.04 17:08:58 -05'00'

HUMBERTO PERCY ROJAS CRUZ
Presidente Titular

Firmado digitalmente por ÑECO ARRASCO Juan Jose Sabino FAU 20103117560 soft
Fecha: 2024.01.04 17:00:12 -05'00'

RONAL ALEXANDER PEREZ VEGA **Titular Miembro 1**	**JUAN JOSE ÑECO ARRASCO** **Titular Miembro 2**

ANEXO N° 1

Ensa

OVERHAUL DEL GRUPO N°01 DE LA CH CHIRICONGA

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	h) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo Nº 4)	i) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)	PRECIO DE LA OFERTA ANEXO 06	ESTADO
1	AEI S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	S/856,858.40	**ADMITIDO**
OBSERVACION		**NINGUNA**							

Firmado digitalmente por ROJAS CRUZ Humberto Percy FAU 20103117560 soft
Fecha: 2024.01.04 17:09:24 -05'00'

Firmado digitalmente por RECO ARRASCO Juan Jose Sabino FAU 20103117560 soft
Fecha: 2024.01.04 17:00:59 -05'00'

ANEXO N° 2

Ensa

OVERHAUL DEL GRUPO N°01 DE LA CH CHIRICONGA					
N°	POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA DEL POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
			A. PRECIO (100 Puntos)		
1	AEI S.R.L.	S/856,858.40	100.00	100.00	1
OBSERVACIONES		NINGUNA			

Firmado digitalmente por ROJAS CRUZ Humberto Percy FAU 20103117560 soft
Fecha: 2024.01.04 17:09:38 -05'00'

Firmado digitalmente por ÑECO ARRASCO Juan Jose Sabino FAU 20103117560 soft
Fecha: 2024.01.04 17:00:45 -05'00'

ANEXO N° 3

Ensa

OVERHAUL DEL GRUPO N°01 DE LA CH CHIRICONGA

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

POSTOR:	AEI S.R.L.

B.2 INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	CUMPLE / NO CUMPLE
Requisitos: (ver tabla abajo) **Acreditación:** Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la infraestructura estratégica requerida.	CUMPLE

ITEM	INFRAESTRUCTURA	UNIDAD	CANIDAD REQUERIDA
1	Taller Especializado en rebobinados ≥ (mayor o igual) a 1000m2 de área implementado con torno, fresadora, cepillo, puente grúa y máquina de soldar autógena y eléctrica.	Und	1

B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	CUMPLE / NO CUMPLE
Requisitos: **Un (01) Coordinador Técnico** Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Mecánico Electricista y/o Ingeniero Mecánico. **Acreditación:** El [CONSIGNAR EL GRADO O TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO] será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe// o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link : http://www.titulosinstitutos.pe/, según corresponda.	CUMPLE

B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE / NO CUMPLE
Requisitos: **Un (01) Coordinador Técnico** 02 años contados a partir de la obtención del título profesional en servicios de mantenimiento o rehabilitación de generadores eléctricos De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado. **Acreditación:** La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.	CUMPLE

COORDINADOR GENERAL		LEONARDO BAZAN ZARAZU			OBSERVACIONES
N°	ENTIDAD	DESDE	HASTA	TOTAL DE DIAS	NINGUNA
1	AEI SRL	11/04/2011	26/12/2023	4,642	CUMPLE
	TOTAL DE AÑOS			12.72	

C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE / NO CUMPLE
Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 500,000.00 (quinientos mil y 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. **Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicio de mantenimiento y/o rehabilitación de generadores eléctricos mayores o iguales a los 500 kW** **Acreditación:** La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago , correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.	CUMPLE

N°	EMPRESA/ENTIDAD	NÚMERO DE DOCUMENTO	MONTO (S/)	OBSERVACIONES
1	ELECTRONORTE S.A.	CONTRATO GR-57-2022	S/. 146,584.75	CUMPLE
2	ELECTRONORTE S.A.	CONTRATO GR-57-2022	S/. 36,340.00	CUMPLE
3	ENGIE ENERGIA PERU S.A.	FACT/ 001- 1490	S/. 536,646.48	SOLO SE CONSIDERA LA EXPERIENCIA QUE ESTA ACREDITADA, LA ORDEN DE COMOPRA NO CUENTA CON CONFORMIADD Y LAS DEMAS FACTURAS NO COINCIDEN CON LOS DEPOSITOS
4	CIA. MINERA SAN IGNACIO	FACT/ 001-0001857 , 1660, 1760	NO CORRESPONDE, LAS FACTURAS NO CUENTAN CON LOS DEPOSITOS. NO SE PUEDE DETERMINAR SI EL SERVICIO SE EJECUTO	
5	ELECTRO PUNO	CONTRATO 018-2020-ELUPU/GG	S/. 222,646.32	CUMPLE
6	ELECTROCENTRO	CONTRATO 202/2015	EN LA CONFORMIDAD NO FIGURA EL MONTO EJECUTADO. ESTE COLEGIADO NO PUEDE DETERMINAR EL MONTO EJECUTADO	
7	ELECTRO PUNO S.A.	CONTRATO N°075-2016-ELPU/GG	EN LA CONFORMIDAD NO FIGURA EL MONTO EJECUTADO. ESTE COLEGIADO NO PUEDE DETERMINAR EL MONTO EJECUTADO	
8	ELECTRO SURESTE S.A.A.	CONTRATO N°043-2016	S/. 369,400.00	CUMPLE
9	ELECTROCENTRO	O/S 4220011166 Y FACT 001-013030, 001-012615	NO CORRESPONDE. LAS FACTURAS NO ACREDITAN EL DEPOSITO, ASIMISMO LA ORDEN DE SERVICIO NO CUENTA CON CONFORMIDAD. NO SE PUEDE DETERMINAR EL MONTO EJECUTADO	
10	CIA BUENAVENTURA MINA	O/C 001-900-180305	EN LA CONFORMIDAD NO FIGURA EL MONTO EJECUTADO, NO SE PUEDE DETERMINAR CUAL ES EL MONTO REAL EJECUTADO	
			S/1,311,617.55	SE CONSIDERA LA EXPERIENCIA durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

EL POSTOR:	AEI S.R.L.	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN ESPECIFICADOS EN LAS BASES, POR LO QUE SU OFERTA QUEDA CALIFICADA.

Firmado digitalmente por ROJAS CRUZ Humberto Percy FAU 20103117560 soft